

INFORNOT CIA.LTDA.

RUC 2390001536001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013

CAJA – BANCOS: Registra los recursos de los cuales se dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes al efectivo.

BANCOS: Registra la relación del saldo en el Banco al 31 de diciembre 2013 y la respectiva conciliación Bancaria.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Agrupa las sub cuentas que representen los derechos de cobro a terceros que se derivan de la prestación de servicios que realiza la empresa en razón de su actividad económica, anticipos al personal, accionistas y o venta de bienes (eventuales).

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.) Valor que se registra por las retenciones recibidas en el año 2013.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES Registra el saldo por pagos y adquisiciones necesarias, con la finalidad de recuperar sus costos a futuro, puesto que por tratarse de empresa recién constituida, no se genera directo al gasto.,

CUENTAS POR PAGAR: Corresponde al saldo de obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa en favor de terceros, estos son honorarios, comisiones y otros.

PASIVOS DIFERIDOS, refleja el saldo que la empresa mantiene por cobrar ya que habiendo facturado y declarado mensualmente la ventas, la recuperación es lenta y en ocasiones de debe anular las facturas emitidas y reemplazar,

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO: Corresponde al valor calculado para pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013.

CON EL IESS: Valor pendiente de pago por planilla del mes diciembre 2013

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO Corresponde el valor de cálculo por pago al 15 por ciento de utilidades de los trabajadores del ejercicio fiscal 2013.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en la compañía.

GANANCIA NETA DEL PERIODO

Registra el valor de cálculo de utilidad neta de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.

VENTA DE BIENES

Corresponde al valor facturado en ventas para el ejercicio fiscal 2013. Las mismas que guardan relación con los documentos generados, descontado los pasivos diferidos por considerar contabilizar el ingreso con suceda.

GASTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Remuneraciones

Corresponde al Sueldos y salarios, que la empresa cancela de acuerdo a las contrataciones y a las necesidades en sus actividades

Beneficios Sociales

Corresponde al pago de los beneficios sociales de los empleados contratados, (décimos, Fondos de Reserva, Indemnizaciones etc.)

Gastos Generales: Egresos por servicios, recibidos en la actividades de la Compañía (Bancarios, Seguridad, Seguros, Correos)

Mantenimientos: Egresos generados por el pago de mantenimientos de Edificios, Muebles, Maquinarias, Equipos, Vehículos etc.

Servicios Básicos: Demuestra el egreso por servicios recibidos en telefonía, electricidad, agua, internet y otros gastos para el desarrollo de las actividades de Compañía

Otros Servicios, acumula los egresos, de gastos publicidad, otros servicios, otros bienes

Comisiones, resulta del pago generado por los proveedores de servicios y se calcula porcentualmente de actividades realizadas y contratados.


REPRESENTANTE LEGAL
Sra. Jara Macanola Melida Regina